



## COMUNICADO

### **FMI DESEMBOLSA US\$160.0 MILLONES TRAS APROBACIÓN DE TERCERA REVISIÓN DEL ACUERDO PARA HONDURAS**

El Fondo Monetario Internacional (FMI), hizo efectivo el viernes 13 de junio un nuevo desembolso por US\$160.0 millones en apoyo presupuestario para Honduras, tras la aprobación de la tercera revisión del programa económico vigente.

Con este desembolso, el país acumula un total de US\$485.0 millones recibidos desde la entrada en vigor del acuerdo suscrito bajo el Servicio Ampliado (SAF) y el Servicio de Crédito Ampliado (SCA).

Este respaldo financiero confirma el reconocimiento del FMI a la conducción responsable de la política económica por parte del Gobierno de Honduras, liderado por la Presidenta Xiomara Castro de Zelaya.

Al respecto, la directora gerente adjunta del FMI, Gita Gopinath, destacó que:

*"Honduras ha mostrado una firme determinación en el manejo de su política económica. Las políticas implementadas han contribuido a preservar la estabilidad macroeconómica, con una inflación contenida, reservas fortalecidas y un desempeño fiscal prudente".*

El FMI también resaltó la resiliencia de la economía hondureña frente a un contexto global desafiante, y la efectividad de las políticas monetarias, cambiarias y fiscales adoptadas, así como el esfuerzo por fortalecer la red de protección social y mejorar la inversión pública.

Además, el organismo destacó los avances significativos en el sector energético, mediante medidas adoptadas por las autoridades para fortalecer la gestión financiera y la transparencia de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, elementos esenciales para promover la inversión en la generación de energía, contener los riesgos fiscales y respaldar el crecimiento económico a mediano plazo.

Frente a los retos crecientes del entorno internacional, incluyendo presiones comerciales, migratorias y financieras, el Gobierno de Honduras reafirma su compromiso para salvaguardar la posición externa del país, protegiendo al mismo tiempo el gasto social prioritario y la inversión pública estratégica para el crecimiento inclusivo.

Tegucigalpa M.D.C., 16 de junio de 2025